

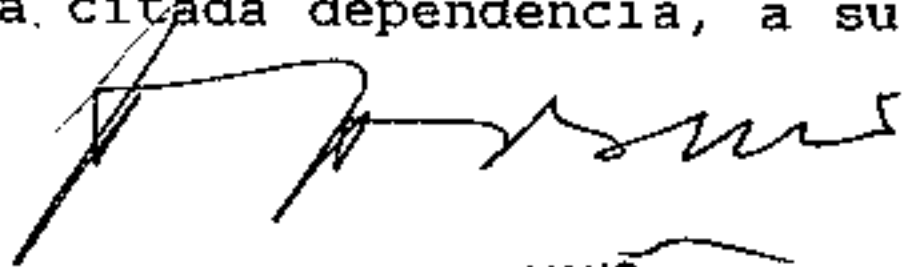
RESOLUCION
Nº 372/93

EXPEDIENTE Nº 553/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM. 439

Buenos Aires, 30 de abril de 1993.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Buenos Aires/Tucumán/Salta) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por el señor Secretario General de la Cámara Nacional de Casación Penal, doctor Víctor Eduardo Hortel, a favor del señor Juez del Tribunal, doctor Raúl Madueño, con motivo de tener que trasladarse en comisión oficial a la jurisdicción de la Agrupación VII "Salta" de Gendarmería Nacional durante los días 27 y 28 del corriente, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



ANTONIO BOGGIANO